

Comunicado DPE/1775/18. Sentencian a más de seis años de prisión a una mujer por el delito contra la salud

Culiacán, Sin.



Sentencian a más de seis años de prisión a una mujer por el delito contra la salud

Autor

Procuraduría General de la República

Fecha de publicación

23 de abril de 2018

Categoría

Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Sinaloa, obtuvo del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el estado de Sinaloa, sentencia condenatoria, contra una persona.

De acuerdo con la investigación, elementos de la Policía Federal, al encontrarse realizando labores de vigilancia por la carretera México 15, kilómetro 067+400, tramo Los Mochis, Estación Don, detuvieron a una mujer cuando viajaba a bordo de un vehículo, asegurándole dos paquetes conteniendo cocaína con un peso de 991 gramos.

El Fiscal de la Federación, llevó a cabo todas las diligencias de Ley aportando las pruebas necesarias para obtener la sentencia condenatoria de seis años diez meses de prisión, por el delito contra la salud en la modalidad de transporte de clorhidrato de cocaína.

-000-

[Compartir](#)